

*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 9 de agosto de 2018  
**P.I.E. N° 978/2018-2019**

Señor  
D. Fabio López Olivares  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN MATÍAS**  
Santa Cruz.



Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Felipa Merino Trujillo, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe a detalle, en qué obras se ejecutó la partida de seguridad ciudadana, correspondiente a las gestiones 2016 y 2017, con la finalidad de fortalecer las necesidades que presenta su municipio. Adjunte documentación en copia legible, con fotografías a color de la obra ejecutada.--- 2. Informe durante la gestión 2017 y 2018, cuántas capacitaciones se realizaron en materia de seguridad ciudadana con enfoque de género, generacional a las organizaciones vecinales, estudiantiles y a la comunidad, con el propósito de que se constituyan en sujetos estratégicos de prevención del delito y contravenciones. Adjunte en copia legible.--- 3. Informe a detalle si su autoridad suscribió convenios interinstitucionales con la Policía Boliviana, para destinar recursos económicos para la construcción, refacción y ampliación de la infraestructura policial y carcelaria. Adjunte documento en copia legible.--- 4. Informe sobre la provisión de centros de mantenimiento, carburantes y repuestos necesarios para las unidades motorizadas de la Policía Boliviana, si previo control y fiscalización existe su respectiva reglamentación específica por el Órgano Ejecutivo que usted preside. Adjunte documento en copia legible.--- 5. Informe sobre la creación y dirección de programas de reeducación, rehabilitación y reinserción social dirigidos a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social. Adjunte la documentación en copia legible.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
*Sen. Erwin Rivera Ziegler*  
**TERCERO SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL